



COMISIÓN EUROPEA

NOTA INFORMATIVA

Estrasburgo/Bruselas, 19 de noviembre de 2013

Erasmus+: preguntas más frecuentes

(véase también [IP/13/1110](#))

¿Qué es Erasmus+?

Erasmus+ es el nuevo programa de la Unión Europea en materia de educación, formación, juventud y deporte para el período 2014-2020. Erasmus+ sustituye a varios programas de la UE ya existentes, que abarcan todos los sectores de la educación: el Programa de Aprendizaje Permanente - Erasmus (educación superior), Leonardo da Vinci (formación profesional), Comenius (educación escolar), Grundtvig (educación de adultos), La Juventud en Acción y cinco programas internacionales (Erasmus Mundus, Tempus, Alfa, Edulink y el programa de cooperación con países industrializados). Por primera vez, Erasmus+ ofrecerá también apoyo de la UE al deporte, especialmente al de base.

Erasmus+ aumenta considerablemente la financiación de la UE (+40 %) para el desarrollo del conocimiento y las competencias, lo que refleja la importancia de la educación y la formación en la UE y en las políticas nacionales. Su objetivo es impulsar el desarrollo y las perspectivas de empleo de los ciudadanos.

El nuevo programa se basa en la experiencia y en el éxito de los programas existentes, tales como Erasmus, pero su repercusión será aún mayor. Erasmus+ se basa en la premisa de que invertir en educación y en formación es la clave para liberar el potencial de las personas, con independencia de su edad o de su procedencia.

¿Qué apoyará Erasmus+?

Erasmus+ pretende incrementar la calidad y la pertinencia de las cualificaciones y las competencias. Dos tercios de su financiación ofrecerán ayudas para que más de cuatro millones de personas estudien, se formen, trabajen o emprendan actividades de voluntariado en el extranjero en 2014-2020 (frente a 2,7 millones en 2007-2013). El período en el extranjero puede variar desde unos días hasta un año.

Erasmus+ está abierto a estudiantes, profesores, aprendices, voluntarios y animadores juveniles, así como a las personas que trabajan en el ámbito del deporte de base. También facilitará financiación para las asociaciones entre instituciones educativas, organizaciones juveniles, empresas, autoridades locales y regionales y ONG, así como apoyo a las reformas en los Estados miembros para modernizar la educación y la formación y promover la innovación, el emprendimiento y la empleabilidad.

Habrà un mayor apoyo para plataformas informáticas como e-Twinning [hermanamiento electrónico], con el fin de conectar a las escuelas y a otros proveedores de enseñanza a través de internet.

Erasmus+ contribuirá a desarrollar la dimensión europea del deporte ayudando a luchar contra las amenazas transfronterizas, como el amaño de partidos y el dopaje. Asimismo apoyará proyectos transnacionales en los que participen organizaciones del deporte de base, promoviendo, por ejemplo, la gobernanza, la inclusión social, las carreras duales y la actividad física para todas las edades.

¿En qué se diferenciará Erasmus+ de los actuales programas?

El nuevo programa es más ambicioso y de índole más estratégica, al tiempo que mantiene los principales objetivos de la mejora de las competencias y la empleabilidad, así como el apoyo a la modernización de los sistemas de educación, formación y juventud.

Erasmus+ desarrollará sinergias entre diferentes sectores de la educación y con el mundo del trabajo. Al tratarse de un único programa, las normas y los procedimientos de participación serán más sencillos, y se evitarán la fragmentación y la duplicación.

El programa presenta algunas características nuevas:

- Un mecanismo de garantía de préstamos para ayudar a los estudiantes de máster a financiar un programa íntegro en otro país con el fin de adquirir las competencias necesarias que exigen los puestos de trabajo intensivos en conocimiento.
- Las Alianzas para el Conocimiento son asociaciones entre instituciones de educación superior y empresas para promover la creatividad, la innovación y el emprendimiento gracias a nuevos programas de estudio, oportunidades de aprendizaje y nuevas cualificaciones.
- Las Alianzas para las Competencias Sectoriales son asociaciones entre proveedores de educación y formación profesional y empresas, con el fin de promover la empleabilidad y luchar contra la falta de competencias mediante la creación de nuevos planes de estudios sectoriales y formas innovadoras de formación profesional.
- Integra los programas actualmente separados que tratan de la dimensión internacional de la educación superior, lo que quiere decir que será posible la movilidad en el marco de la educación superior hacia y desde terceros países y los proyectos de capacitación con centros de educación superior de terceros países.

¿Qué cambiará para los estudiantes en el marco de Erasmus+?

El acceso al programa se incrementará de varias maneras. Por ejemplo, Erasmus+ ofrecerá un mayor apoyo a los estudiantes que deseen mejorar sus conocimientos de idiomas antes de desplazarse a su universidad Erasmus o de realizar prácticas en empresas. Además, se fomentará el desarrollo del aprendizaje flexible, como el aprendizaje a distancia o a tiempo parcial, mediante una mejor utilización de las tecnologías de la información.

Las becas de Erasmus+ estarán más orientadas hacia las necesidades específicas (como el coste de la vida en el país de destino) y a ofrecer un mayor apoyo a los estudiantes procedentes de entornos más desfavorecidos, así como de personas con discapacidad o procedentes de regiones ultraperiféricas. Los países pueden completar la beca de la UE con becas complementarias financiadas con cargo a su propio presupuesto nacional o regional.

Gracias a la garantía de préstamos, también se dará un mayor apoyo a los estudiantes que deseen llevar a cabo un curso de máster en otro país europeo. La garantía beneficiará en particular a los estudiantes procedentes de entornos más desfavorecidos, que se hayan visto disuadidos en el pasado de estudiar en el extranjero debido a la falta de becas o préstamos nacionales.

Una nueva Carta Erasmus contribuirá a una experiencia de aprendizaje de alta calidad mediante acuerdos más rigurosos entre las instituciones de educación superior que especificarán el nivel mínimo esperado de competencias lingüísticas de los estudiantes y proporcionarán información detallada sobre la vivienda y las cuestiones relativas a los visados.

¿Seguirá siendo la movilidad un objetivo clave?

Sí: la movilidad continuará recibiendo la mayor parte (dos tercios) del presupuesto de Erasmus+. Al tiempo que se continuará haciendo un gran hincapié en la movilidad de los estudiantes, se reforzará el apoyo a los profesores, los formadores y los monitores juveniles debido a su «efecto multiplicador» – ellos son los que tienen más probabilidades de lograr un impacto sistémico cuando ponen en práctica lo que han aprendido en el extranjero al regresar a sus instituciones de origen.

¿Cómo abordará Erasmus+ el desempleo juvenil?

Erasmus+ contribuirá a luchar contra el desempleo juvenil ayudando a los jóvenes a mejorar las competencias clave, como las competencias lingüísticas en lengua extranjera, la comunicación, la adaptabilidad o aprender a vivir y trabajar con personas de nacionalidades y culturas diferentes.

El programa facilitará una mejor cooperación entre las universidades y los empleadores para garantizar que los estudiantes siguen planes de estudios pertinentes para las competencias que necesitan en el mundo del trabajo. Además, ayudará a las instituciones educativas y a las organizaciones juveniles a estrechar los vínculos con la empresa. Asimismo, apoyará la reforma de las políticas en los sectores prioritarios, tales como las competencias digitales y una mayor adecuación de la enseñanza y la formación profesionales al mercado de trabajo.

Erasmus+ también pone de relieve la importancia del aprendizaje informal. Existen pruebas que demuestran que los empleadores aprecian las competencias adquiridas a través de experiencias de aprendizaje no formal, como el voluntariado. De hecho, el 75 % de los participantes en el Servicio Voluntario Europeo declararon que habían mejorado sus perspectivas profesionales gracias a esta experiencia.

También existen estudios que demuestran que los estudiantes que han realizado parte de sus estudios en el extranjero tienen más posibilidades de conseguir empleo en otro país cuando se incorporan al mercado de trabajo.

¿Qué más hace la Comisión para aumentar la movilidad de los estudiantes y los jóvenes?

La financiación es importante, pero el dinero en sí mismo no hará que la movilidad sea una realidad para todos. También hemos de eliminar los obstáculos a escala nacional y regional, por ejemplo a través de la mejora del acceso a la información, garantizando que los préstamos y las becas nacionales puedan utilizarse para cursar estudios en el extranjero y mejorando el reconocimiento de los resultados de los estudios y la formación obtenidos allí.

En junio de 2011, los ministros de Educación de la UE se comprometieron a eliminar los obstáculos para estudiar o formarse en el extranjero. Con el fin de hacer un seguimiento de los avances en este programa, la Comisión elaboró un «marcador de la movilidad» junto con los Estados miembros, marcador que sirve para seguir el comportamiento de cada Estado miembro de la UE. Los resultados se publicarán en las próximas semanas.

Los Estados miembros también acordaron objetivos de movilidad para estudiantes de educación superior y formación profesional. En 2020, un mínimo del 20 % de los titulados de la educación superior en la UE deben haber realizado en el extranjero un período de estudios relacionado con la educación superior o bien con la formación. En el ámbito de la formación profesional, más del 6 % de los jóvenes de 18 a 34 años de edad con educación y formación profesional inicial deberían haber realizado un período de estudios o de formación en el extranjero en 2020.

¿Por qué necesitamos un nuevo enfoque de la UE respecto de la educación y la formación?

Desde que se crearon los programas existentes actualmente, el mundo ha cambiado considerablemente. La UE está en proceso de recuperación de uno de los períodos económicos más turbulentos de los últimos tiempos. Hay casi 6 millones de jóvenes desempleados en la UE, y sin embargo el 36 % de los empresarios tienen dificultades para encontrar a personas con las competencias que necesitan. El déficit de competencias en Europa es alarmante, con casi un 20 % de los jóvenes de 15 años que no tienen suficiente nivel de lectura y 73 millones de adultos con escasas o nulas cualificaciones.

El mercado de trabajo europeo también está cambiando. Está aumentando el número de puestos de trabajo que exigen alta cualificación, mientras disminuye el número de empleos de baja cualificación. Se estima que, en 2020, casi el 35 % de los empleos requerirán un alto grado de competencia (equivalente a haber concluido estudios superiores). Uno de los objetivos principales de la estrategia Europa 2020 es incrementar el número de titulados de la educación superior hasta un 40 % (frente al actual 36 %) entre la joven población adulta. Erasmus+ puede contribuir a ayudar a las personas a mejorar sus competencias mediante el estudio y la formación en el extranjero, y ayudar a las instituciones de educación y formación a innovar y modernizarse.

Otro objetivo clave de la educación es reducir el porcentaje de abandono escolar precoz del actual 12,7 % a menos del 10 %. Para contribuir a este fin, Erasmus+ apoyará la modernización de la educación y la formación, incluida la educación escolar, desde la primera infancia hasta el nivel secundario y la formación profesional inicial. También se apoyará el aprendizaje no formal mediante intercambios juveniles y acciones de voluntariado.

La cooperación y las asociaciones con el mundo de la empresa también pueden subsanar las carencias en competencias, siempre que se garantice que los planes de estudios son pertinentes. Por lo tanto, el nuevo programa promoverá las asociaciones intersectoriales que tengan ese objetivo.

¿Qué sucederá en el marco del nuevo programa respecto de la enseñanza de adultos?

La movilidad individual de los estudiantes adultos ya no contará con apoyo, a no ser que forme parte de una asociación estratégica.

No obstante, los profesores y el personal dedicado a la educación de adultos podrán continuar beneficiándose de experiencias transfronterizas de aprendizaje (tanto a corto como a largo plazo). Las tres acciones actuales de movilidad del personal (formación en el empleo, ayudantías, y visitas e intercambios) se fusionarán en una sola acción. Las asociaciones estratégicas contribuirán a la modernización de las organizaciones de educación de adultos.

También se pondrá en marcha una nueva plataforma electrónica para el aprendizaje de adultos en Europa (EPALE).

¿Qué es el nuevo requisito de acceso abierto?

El requisito de acceso abierto garantizará que todos los materiales producidos con la financiación de Erasmus+ sean de libre acceso para todos, partiendo del principio de que lo que se paga con dinero público debe redundar en beneficio de los ciudadanos. Siempre que un beneficiario de Erasmus+ produzca materiales educativos deberá ponerlos a disposición de los ciudadanos mediante la utilización de licencias abiertas y de recursos educativos abiertos (REA).

¿Qué países pueden participar en Erasmus+?

- Los Estados miembros de la UE
- Los países adherentes, los países candidatos y los candidatos potenciales que se acojan a una estrategia de preadhesión
- Los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) que sean miembros del Espacio Económico Europeo (EEE)
- La Confederación Suiza, siempre que haya firmado un acuerdo internacional específico
- Los países incluidos en la política europea de vecindad, si se ha celebrado un acuerdo bilateral.

Los Estados miembros de la UE son automáticamente países participantes en el programa Erasmus+. Los demás países de la lista anterior pueden convertirse en «países del programa» siempre que reúnan las condiciones administrativas específicas y creen una agencia nacional que lo gestione.

Todos los demás países del mundo son «países socios» y pueden participar en determinadas acciones o con arreglo a condiciones específicas.

Cifras clave: Erasmus+ (2014-2020)

Presupuesto total	14 700 millones EUR ¹
¿Quiénes son los beneficiarios?	Más de 4 millones de personas
Educación superior	2 millones de estudiantes
Estudiantes de educación y formación profesional, aprendices	650 000 estudiantes
Movilidad del personal	800 000 profesores, maestros, formadores, personal educativo y monitores juveniles
Sistemas de voluntariado e intercambio en el ámbito de la juventud	Más de 500 000 jóvenes
Mecanismo de garantía de préstamos para los estudios a nivel de máster	200 000 estudiantes
Grados conjuntos de máster	Más de 25 000 estudiantes
Asociaciones estratégicas	25 000 que reunirán a 125 000 centros escolares, instituciones de educación y formación profesional, instituciones de educación superior y de adultos, organizaciones juveniles y empresas
Alianzas para el Conocimiento	Más de 150, establecidas por 1 500 instituciones de educación superior y empresas
Alianzas para las Competencias Sectoriales	Más de 150, establecidas por 2 000 proveedores de educación y formación profesional y empresas
Centros escolares	Más de 200 000 profesores que colaborarán en línea e involucrarán a más de 100 000 centros mediante el e-Twinning

¹ Se asignarán fondos adicionales a la financiación de las acciones con terceros países (países socios), pero la decisión probablemente se adoptará en 2014.